SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2017

"SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTÉNTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO - ID Nº 338.662".-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), los miembros del Comité de Evaluación conformado, por: la **Sra. María del Carmen Morales**, Asesora Legal, la **Sra. Teresa Espínola**, Directora General Productos Turísticos, y la Sra**. Giannina Riboldi** Directora de Gabinete, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Licitación Pública Nacional Nº 11/2017 – "SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTÉNTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO -** individualizado con el **ID N° 338.662"**, llevado a cabo por la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR)**.-

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto 3719/15 y demás artículos concordantes.-

En ese sentido, nos hemos abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentadas, de acuerdo con los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión.

1. **ANTECEDENTES:**
   Por Resolución Nº 1563/2017, del 21 de noviembre de 2017, la **Encargada de Despacho de la SENATUR** autorizó el inicio del proceso de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 11/2017 – "SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO - individualizado con el ID N° 338.662".**

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
   El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-01-02-06-07-0, el rubro a afectar es el 260 *"SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"* Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 6.469.917.998, (Guaraníes, Seis mil cuatrocientos sesenta y nueve millones novecientos diecisiete mil novecientos noventa y ocho), lo estipulado para el ejercicio fiscal 2018 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
   Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el 29 de diciembre del corriente año se procedió a la apertura de la oferta presentada en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Monto total de Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
1	CONSORCIO MKT NETWORK INTERNACIONAL	Gs.7.700.000.000	Guaraníes Siete mil setecientos millones.-	Presenta

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS :

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta presentada por empresas: CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL., cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos Solicitados	**CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL**
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	Presenta
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta presentada por CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL cumplen con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	**CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL**
DOCUMENTOS FORMALES	

REQUISITOS	CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL
Las empresas postulantes deberán contar con experiencia en el manejo de clientes del sector turístico específicamente con marcas país para mercados internacionales en Latinoamérica, en las áreas de Publicidad y Relaciones Públicas. Esta experiencia deberá acreditarla mediante constancias de servicios expedidas por sus principales clientes (en papel membretado de los clientes del oferente), presentando como mínimo 3 (tres) constancias. Podrán presentarse constancias de un mismo cliente, siempre que sean de diferentes períodos de gestión. *Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:* *a) Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, servicios de la misma naturaleza específicamente Programas Cooperativos de Turismo, afines al sector turístico a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del importe total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, a partir de los ejercicios 2014- 2016.* *OBS: Se calculará por cada año indicado.* *b) Fotocopias Autenticadas por Escribanos Públicos de Paraguay o de su país de origen de los Estados financieros (Balance Patrimonial últimos años. Cuenta de Resultados), de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por el contador público externo que lo elaboro, acompañando copia simple de su cedula profesional, legalizado hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay.* *c) Haber celebrado y ejecutado contratos en los últimos tres años lo cual se acreditará con las copias de los contratos celebrados y/o documento que avale la contratación, en la que se especifique: antigüedad del cliente, objeto del contrato en el sector turístico, especificando el servicio que se otorgó o está otorgando, descripción del servicio recibido y confirmando la prestación de los servicios;* *d) El oferente deberá acreditar experiencia en servicios de marketing y/o relaciones públicas de por lo menos tres (3) destinos turísticos (País, Región o Ciudad) Lo anterior deberá ser acreditado mediante reportes avalados por los clientes para quienes fueron desarrollados los servicios que se mencionen, copias de contratos y/o facturas.* *e) Acreditar experiencia de cuanto menos tres años en la planeación de medios, implementación de campañas y ejecución de planes de medios para programaciones turísticas a través de compra de espacios en medios impresos, electrónicos y/o alternativos, en el mercado objeto de la presente licitación, que se deberá acreditar con facturas y contratos que en suma sean equivalentes al 50% del monto ofertado en el presente procedimiento de contratación.* *f) Haber celebrado y ejecutado de como mínimo un contrato internacional de organismo de turismo en los últimos tres años a nivel país lo cual se acreditará con las copias de los contrato/s celebrados y/o documento que avale la contratación* *g) Acreditar experiencia de implementación de por lo menos dos programas de co- marketing en los mercados objeto de este llamado Brasil y Europa, en los últimos tres años la misma se demostrará a través de copias de los contratos de co-marketing respectivos.* *En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.* *<u>REQUISITOS TÉCNICOS.</u>* ** Las personas jurídicas que deseen participar en el presente procedimiento de contratación deberán:* *1.1.- Tener por objeto social la ejecución de toda clase de trabajos y actos de mercadotecnia, publicidad y relaciones públicas, tales como planeación estratégica, desarrollo creativo, dirección y contratación de toda clase de actividades publicitarias relacionadas con medios electrónicos y medios impresos, así como celebrar y ejecutar los actos vinculados o conexos con este objeto. Lo que se acreditará con el original y copia del acta constitutiva.* *1.2.- Presentar sus credenciales que contengan como mínimo la siguiente información: a) Misión, visión y objetivos; b) Cuando menos 3 Cartas de recomendación de sus principales clientes y la antigüedad de la prestación de los servicios como en los últimos 3 (tres) años dentro del ramo del sector turístico.*	Cumple

REQUISITOS	CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL
PERSONAL DE PLANTA *Los licitantes por cada personal nominado deberán presentar en carácter de declaración jurada su conformidad de ser propuesto como parte del staff de la empresa debiendo contar como mínimo con el siguiente staff:* *1. DIRECTOR GENERAL* *2 DIRECTOR DE CUENTAS* *3. COORDINADOR ADMINISTRATIVO* *5. ENCARGADO DE ENLACE ADMINISTRATIVO EN PARAGUAY (SI CORRESPONDIERA)* *5 SUPERVISOR DE MARKETING ESPECIALIZADO EN TURISMO* *Observación: es requisito indispensable la presentación de currículo de cada personal nominado debiendo los mismos cumplir con las siguientes exigencias:* *1* Contar con experiencia comprobada y con una antigüedad mínima de 3 años en trabajos de la misma naturaleza al cargo designado, la misma será corroborada mediante certificado laboral y/o documento comprobable que avale lo solicitado.* *OBSERVACIÓN: el oferente deberá presentar junto con su oferta una intención de contrato o carta de compromiso con una empresa auditora de reconocida trayectoria la cual se encargara de certificar los servicios prestados objeto del presente Pliego de Bases y Condiciones.* *Parámetros mínimos de cumplimento:* *- La empresa deberá contar como mínimo con 3 años de experiencia en el ramo.* *-Presentar copia de contratos autenticados por escribanía, de los últimos 5 años en servicios con características conforme a las especificaciones técnicas del presente llamado.*	
Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación)	Presenta
Ratios Financieros: realizados conforme a la obligación Tributaria	Cumple

5. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/0, se procedió a la verificación del precio de la oferta presentada como la más conveniente respecto al precio y el cumplimiento de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el siguiente detalle:

Servicio de Difusión y Promoción del Destino Paraguay en el Mercado Brasilero						
ítems	Código	Descripción del Área Solicitante	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	821018 01 - 003	SBT - Foz de Yguazú, Cascavel, Londrina, Guarapuava, Ponta Grossa, Maringa y Curitiba (Emisión de Comerciales de 30")	250	Unidad	9.496.000	2.374.000.000
2	821018 01 - 003	Compra Programática de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	2.100.000	Unidad	154	323.400.000
3	821018 01 - 003	Compra de espacios de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	1.500.000	Unidad	135	202.500.000

4	821018 01 - 003	Compra de espacios de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	239.000	Unidad	2033	485.887.000
Servicio de Difusión y Promoción del Destino Paraguay en el Mercado Europeo						
5	821018 01 - 003	Metro Madrid, Jet Network - 240 caras estáticas, período 15 días corridos	2	Unidad	336.500.000	673.000.000
6	821018 01 - 003	Metro Madrid, formato digital - 20 videowalls, período 15 días corridos	2	Unidad	268.500.000	537.000.000
7	821018 01 - 003	Metro Madrid Estación Plaza Castillo, 16 murales estáticos, período mensual por 30 días corridos	2	Unidad	124.650.000	249.300.000
8	821018 01 - 003	Terminal Madrid - MAD T4, formato digital - 2 videowalls, período mensual por 30 días corridos	1	Unidad	121.000.000	121.000.000
9	821018 01 - 003	Metro Barcelona, Mupi Network - 90 caras estáticas, período mensual por 30 días corridos	1	Unidad	323.000.000	323.000.000
10	821018 01 - 003	Metro Barcelona, DS Network - 50 pantallas digitales, período 15 días corridos	2	Unidad	268.500.000	537.000.000
11	821018 01 - 003	Compra Programática en Alemania, y/o Italia y/o Francia y/o España de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	3.000.000	Unidad	166	498.000.000
12	821018 01 - 003	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	1.400.000	Unidad	127	177.800.000
13	821018 01 - 003	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	230.000	Unidad	3569	820.870.000
14	821018 01 - 003	1 aviso en Diario El Economista de España, sección viajes, distribución nacional, formato: full page 255 x 318	1	Unidad	53.800.000	53.800.000
15	821018 01 - 003	1 aviso en Diario La Razón de España , sección nacional, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 254 x 74,4	2	Unidad	37.500.000	75.000.000
16	821018 01 - 003	1 aviso en Diario El País de España sección viajes, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 249 x 87	1	Unidad	93.443.000	93.443.000
17	821018 01 - 003	Publicidad directa: brochure, formato mínimo: A4 de 4 carillas/hojas, para distribución nacional en España	40.000	Unidad	3875	155.000.000

Análisis de los precios ofertados:
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.

Conforme lo expuesto, el Comité de Evaluación constato que la oferta presentada por el oferente CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL se ajusta a lo solicitado en la Carta de invitación y acepta los precios ofertados.

Capacidad Financiera

Capacidad Financiera	Índices Requeridos
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.	11.38
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.	0.53
Rentabilidad: (utilidad neta / ventas netas) x 100. El promedio en los años 2014, 2015 y 2016, no deberá ser negativo.	0.02

Capacidad Legal

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) que:

- **CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL**: Las personas físicas MARIANO IGLESIAS BRITEZ – CLAUDIA ALVARADO- LAURA TORALES – PAOLA MARIA AGUILERA, MARIA JULIA ENCABO no se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos.

6. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**
En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por **CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL**, se adecuan, o no, a lo requerido en la carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferente	Especificación Técnica	Observación
1	CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL	CUMPLE	Ninguna

7. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**
En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO 1.1. (d) de las DDL "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR TOTAL.***",

este Comité recomienda la adjudicación del presente proceso al **CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL** con **RUC N° 80098890-6** por el monto total de **Gs. 7.700.000.000 (Guaraníes siete mil setecientos millones)** conforme al siguiente cuadro:

Servicio de Difusión y Promoción del Destino Paraguay en el Mercado Brasilero						
ítems	**Código**	**Descripción del Área Solicitante**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	821018 01 - 003	SBT - Foz de Yguazú, Cascavel, Londrina, Guarapuava, Ponta Grossa, Maringa y Curitiba (Emisión de Comerciales de 30")	250	Unidad	9.496.000	2.374.000.000
2	821018 01 - 003	Compra Programática de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	2.100.000	Unidad	154	323.400.000
3	821018 01 - 003	Compra de espacios de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	1.500.000	Unidad	135	202.500.000
4	821018 01 - 003	Compra de espacios de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	239.000	Unidad	2.033	485.887.000
Servicio de Difusión y Promoción del Destino Paraguay en el Mercado Europeo						
5	821018 01 - 003	Metro Madrid, Jet Network - 240 caras estáticas, período 15 días corridos	2	Unidad	336.500.000	673.000.000
6	821018 01 - 003	Metro Madrid, formato digital - 20 videowalls, período 15 días corridos	2	Unidad	268.500.000	537.000.000
7	821018 01 - 003	Metro Madrid Estación Plaza Castillo, 16 murales estáticos, período mensual por 30 días corridos	2	Unidad	124.650.000	249.300.000
8	821018 01 - 003	Terminal Madrid - MAD T4, formato digital - 2 videowalls, período mensual por 30 días corridos	1	Unidad	121.000.000	121.000.000
9	821018 01 - 003	Metro Barcelona, Mupi Network - 90 caras estáticas, período mensual por 30 días corridos	1	Unidad	323.000.000	323.000.000
10	821018 01 - 003	Metro Barcelona, DS Network - 50 pantallas digitales, período 15 días corridos	2	Unidad	268.500.000	537.000.000
11	821018 01 - 003	Compra Programática en Alemania, y/o Italia y/o Francia y/o España de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	3.000.000	Unidad	166	498.000.000
12	821018 01 - 003	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	1.400.000	Unidad	127	177.800.000

13	821018 01 - 003	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	230.000	Unidad	3.569	820.870.000
14	821018 01 - 003	1 aviso en Diario El Economista de España, sección viajes, distribución nacional, formato: full page 255 x 318	1	Unidad	53.800.000	53.800.000
15	821018 01 - 003	1 aviso en Diario La Razón de España , sección nacional, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 254 x 74,4	2	Unidad	37.500.000	75.000.000
16	821018 01 - 003	1 aviso en Diario El País de España sección viajes, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 249 x 87	1	Unidad	93.443.000	93.443.000
17	821018 01 - 003	Publicidad directa: brochure, formato mínimo: A4 de 4 carillas/hojas, para distribución nacional en España	40.000	Unidad	3.875	155.000.000
					Precio total	**Gs. 7.700.000.000**

ES NUESTRO INFORME.-

Teresa Espínola
Directora General de Productos Turísticos

Giannina Riboldi
Directora de Gabinete

María del Carmen Morales
Asesora Legal